

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (BALEARES)

Sección Literaria

PREMIO DE SUEÑOS

(Acercos de la lotería)

La lotería es un demonio sagaz que levanta la capa en la conciencia de los hombres y descubre á la pública vergüenza un solapado vicio: el de la ganadería. Preguntad á cuantos juegan en el sorteo de Navidad, y os contestarán ingenuamente: noventa entre los cien: «Si á mi me tocase el premio gordo, ya no trabajaría más...»

Pero, ¿vamos también á denigrar ese instinto tan humano, que es el no hacer nada? La holganza, ¿no es acaso un sentimiento altamente aristocrático, don de los espíritus elevados y profesión habitual de los dioses en el Olimpo? La holganza... esa inefable dicha, para la cual he escrito yo mis páginas más vehementes.

También yo adquirí mi papelito, en que un número grabado firmemente prometíame una cantidad fastuosa de dinero; también yo soñé con la holganza, mi sueño dorado. No bien guardé mi papelito sobre el pecho, la fantasía, que es una buena loca, comenzó á volar. ¡Necio trabajo, yugo tirano, absorción de las horas más alegres del día, dependencia de la labor, esclavitud nefanda...! Ya no volvería á trabajar. Me iría por las calles, y vería con desprecio cómo los demás hombres trabajaban, sudaban y perecían; los oficinistas, los mercaderes, los picapedreros, los periodistas, los labradores. Los vería andar, sudar, sufrir y afanarse, mientras que yo saldría á tomar el sol por las veredas, por las colinas y por la orilla de la mar.

El sol, adoración suprema de los meditados, sería mi compañero familiar. Asistiría á su nacimiento, allá en las tibias mañanas de primavera, y por la tarde le admiraría con sus rayos de oro, cayendo lentamente sobre las aguas del mar ó sobre la planicie de una gran llanura; entre mirar al sol y filosofar acerca de los profundos problemas de la vida, los días pasarían dulcemente, con la suavidad de un gato que se desliza entre vuestros dedos. Tendría un gallo cantador, que es música campesina muy grata y muy evocadora. Tendría además un perro. Y una casa junto á un río. Y en lo alto de un monte habría escogido un pino, el árbol más sensato y familiar, más susurrante y solitario, y debajo de su oscura copa me tendería á fumar, viendo cómo pasaban las aves por el cielo limpio, y oyendo el ruido lejano, suave, profundo, de las olas al romperse en las peñas...

Estos sueños, estas gratas imaginaciones, han sido el premio de mi lotería. Di yo mis monedas por un papelito humilde, ¡redondas y magníficas eran las monedas, en verdad!

Pero los sueños que ese papelito ha levantado en mi mente, como banda de golondrinas primaverales, ¿son por ventura cosa despreciable? Los sueños, las imaginaciones, ¿no son lo más rico y lo más grato de la vida? La lotería me ha dado esos sueños, ¡yo le estoy agradecido!

Puesto que vale más soñar, que no realizar; aspirar vale más que tener. Soñar, soñar, soñar... esa es la sal de la vida.

J. M. SALAVERRIA

¡AMOR!

Todas las noches, cuando dulcemente reposa el mundo con tranquila calma, tu nombre acude rápido á mi frente, y contemplo tu imagen sonriente elevarse del fondo de mi alma.

Cruzar te veo entre la sombra oscura envuelta en gasas de matices rojos, en cuyos pliegues sin cesar fulgura esa aurora de amor y de ventura que veo siempre en tus serenos ojos.

Alegre, dulce, celestial, hermosa,

como la fresca y encendida rosa que allá en tu pueblo entre la yerba crece, tu imagen hechicera me parece la imagen del amor, que silenciosa

baja á mi frente y con su aliento inflama aquella aún no extinguida ardiente llama que aquí en mi corazón un tiempo ardió, tornando á mi alma triste la alegría que siente el pecho cuando admira y ama.

Hayes después, y, como al huir me dejás sumido en el más grande desconsuelo, mis ojos te persiguen con anhelo, pues sé que en el momento que te alejas siento, en el alma, de la muerte el hielo.

Y es que, al mirarte por la vez primera, en mi pecho quedaste retratada; es que el puro fulgor de tu mirada dulce y ardiente, para siempre impera en el fondo de mi alma enamorada.

Y siempre, siempre, cuando el sol declina, cercano á hundirse ya tras la colina verde y azul que hasta los cielos sube, te creo ver entre la blanca nube que el viento arrastra hacia la mar vecina.

Y en la luz de la luna triste y bella, en el cáliz abierto de las flores, de la aurora en los tibios resplandores, te veo siempre cual luciente estrella alumbrando el edén de mis amores.

Te contemplo en las aguas de la fuente, del bosque solitario entre las frondas, en la brisa que sopla suavemente, y en la espuma del mar cuando rugiente lanza á la playa sus gigantes ondas.

Y cuando el alba, con su luz incierta, besando el cáliz de la flor abierta, asoma hermosa entre la mar tranquila, me parece el fulgor de tu pupila que infundió aliento á mi esperanza muerta.

Entonces una dada que me espanta surca atrevida mi abrasada mente, pensando si es amor ¡ay! lo que siente mi pobre pecho ante tu imagen santa, ó es cariño de hermanos solamente.

Reñida lucha, singular batalla librase entonces con estruendo horrible aquí en mi corazón, que triste calla. —Amar,—digo,—otra vez, es imposible; —más tu nombre mi espíritu avasalla,

volando alegre en torno de mi lecho, murmurando palabras en mi oído que nunca podré albr al triste olvido porque resenan en mi pobre pecho como el canto del ave junto al nido.

Loco, anhelante de ansiedad y pena, pregunto si es amor lo que yo siento á la brisa suave, á la serena noche tranquila en que la luna llena refleja lo que siente el pensamiento;

y todo, todo, con susurro blando, —Amor,—dices,—amor tu pecho siente,— y el éfiro, que pasa murmurando entre las verdes hojas, claramente, —Amor, amor, amor,—va suspirando.

Y es verdad, lo confieso: amor inflama mi triste corazón, que en tí confía; el brillo de tus ojos, como el día, en mi pecho ha prendido inmensa llama que alumbrá dulce la esperanza mía.

PEDRO BONET ALCANTARILLA.

PENSAMIENTOS

Lo que no se espera, acontece más veces que lo que se espera.—Plautus.

La mujer que se ha reído alguna vez de su marido, no puede amarle.—Baltazar.

Necio es quien piensa que otro no piensa.

Ni mozo pariente, ni mozo rogado no lo tomes por criado.

En pro de Mallorca

La carretera de Buñola

He aquí el fragmento de la sesión del Senado en que fué aprobada dicha ca-

retera, de la que ya dabamos cuenta en nuestro número anterior.

«Discusión del dictamen acerca del proyecto de ley, incluyendo en el plan general de carreteras una de Buñola á la de Palma á Alcudia (Mallorca).»

Leído dicho dictamen, y abierta discusión, dijo:

El señor Ruiz de Velasco: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Salvador): La tiene S. S.

El señor Ruiz de Velasco: No voy á combatir el dictamen, sino á rogar á la Comisión tenga la bondad de dar algunas explicaciones acerca del mismo.

Yo no dudo de que la Comisión habrá hecho un detenido estudio del asunto; pero como hace tiempo venimos estando conformes en que hay carreteras parlamentarias de conveniencia general para el país, carreteras parlamentarias de conveniencia general para determinadas zonas y carreteras parlamentarias de conveniencia particular, que pueden afectar á un interés privado, aunque tengo la seguridad de que la carretera de que se trata figurará en la primera categoría, y aunque profeso gran simpatía á la región en que ha de construirse, yo agradeceré á la Comisión que se sirva dar algunas explicaciones respecto del particular. Yo tengo entendido que en Mallorca las carreteras, no sólo son buenas, sino abundantes, y supongo que no se tratará de alguna carretera especial, de gran conveniencia general, sino de uno de esos pequeños proyectos que unen grandes vías de comunicación; pero, en fin, como yo tengo aprendido de un distinguido Senador, que en esta cuestión de las carreteras, debemos mirarnos mucho, antes de dar una votación definitiva, yo, para tener la conciencia tranquila, ruego á la Comisión, si esto no le molesta, que tenga la bondad de darnos algunas explicaciones respecto de la conveniencia de esta carretera.

El señor Martínez Rosich (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Salvador): La tiene S. S.

El señor Martínez Rosich (de la Comisión): Con muchísimo gusto voy á cumplir el deber de contestar al ruego atencioso que ha dirigido á la Comisión el señor Ruiz de Velasco con motivo de este proyecto de ley, y casi, casi, podría dar por cumplido este cometido, satisfactorio para mí, con pocas palabras, desde el momento que S. S. en las que ha pronunciado ha hecho presente su creencia de que realmente esta carretera será una de esas que pone en el primer grado de su consideración. En efecto, esta carretera no es sino una sección que va á enlazar dos de las principales de la isla; una, la que se dirige de Palma á Sóller, y otra, desde Palma á Lluch, carreteras que van á corta distancia relativamente, una de otra, llegando á la parte montañosa de la Isla, de su comienzo á su finalidad, y ahora, por medio de este trozo de que se trata, van, como he dicho, á enlazarse. Además hay otra circunstancia; se está replanteando en este momento el ferrocarril de Palma á Sóller, que va á cruzar por esta parte, y esta sección ó trozo de carretera que ha de enlazar las dos generales, entroncará con este ferrocarril, que, repito, cruzará la parte mas bella de Mallorca, que es la cordillera de Sóller. En esta comarca, la más fértil de todo aquel país, hay una producción abundantísima de olivos, algarrobos, almendros, en fin, de todo lo que es primera producción agrícola y alto cultivo, y como todo esto no tiene hoy salida más que por un camino vecinal de mala muerte, esta sección completará el sistema de carreteras en esa región, facilitando en gran manera la exportación de sus productos, tan ricos como variados.

Claro es que con el brillantísimo informe de la Dirección de Obras públicas, con estas modestas manifestaciones mías y con los buenos deseos del señor Ruiz de Velasco, podría darse por demostrada la utilidad de esta carretera; pero aun hay más; si se tratara de una excepción que pudieran tener en cuenta

esos señores á quienes S. S. ha aludido, que se oponen por conveniencia pública al sistema de carreteras, llamadas parlamentarias, Mallorca podría proponerla, y creo que se aceptaría, porque la red de ferrocarriles se ha construido con recursos propios de la isla, sin ser gravosa para el Estado español.

Por consiguiente, tratándose de una carretera como esta tan importante, me parece que podría alegar esta excepción, si fuera necesario; y aquí hay Sres. Senadores que justamente hace poco han visitado aquel país por la coincidencia singular de haber ido á visitar á mi florero paisano el Sr. Maura, que allí estaba. Yo recuerdo entre ellos al señor Marqués de Valdeiglesias y á mi digno amigo el Sr. Avilés, que podría dar testimonio de si es verdad esto, aunque, como el otro día dije, no creo que se rectifiquen mis palabras.

No extraña el Senado que cuando yo hable de mi país, donde vi la luz primera, la tierra de mis amores, lo haga con verdadero entusiasmo. A la encantadora Mallorca apellídanla otros la perla del Mediterráneo, otros la isla dorada; pero yo, parodiando en parte á los patriotas irlandeses, que llaman á su Irlanda *The ever green*, la siempre verde, proclamo á mi querida balear «la siempre bella»; pero ¿por qué he de tener escrúpulos en hablar así de mi tierra? ¿Acaso ninguna buena madre, y buenas lo son todas las madres generalmente, no escuchó siempre con regocijo las alabanzas desinteresadas que se dirigen á sus hijas predilectas?

Pido, pues, al Senado que apruebe este proyecto de ley. (Varios Sres. Senadores felicitan al orador).

El Sr. Ruiz de Velasco: pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Salvador): La tiene S. S.

El Sr. Ruiz de Velasco: No tengo el honor de ser hijo de Mallorca, pero es una región á la que profeso grandísimo cariño y simpatía, porque Mallorca no es sólo productora agrícola, sino además un país mercantil é industrial de primera fuerza, con tanta cultura, que bien se pueden presentar las industrias de Mallorca como espejo donde se pueden mirar las demás de otros países, que viven de mala manera, porque acaso no tienen los mismos hábitos y costumbres que Mallorca.

Pero, en fin, creo que no ha sido estéril esta discusión, porque con ella se han demostrado dos cosas: primero, que la carretera obedece á una conveniencia general del país, que es el único punto de vista que nos debe guiar; y después se ha demostrado también otra cosa, y es que Mallorca tiene una dignísima representación en el Sr. Martínez Rosich, el cual, realmente es acreedor á la consideración de sus paisanos.

El señor Avilés: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Salvador): La tiene S. S.

El señor Avilés: No puedo declinar el requerimiento que me hace mi buen amigo particular el señor Martínez Rosich, porque, en efecto, no tengo inconveniente en repetir ahora cuanto me ha oído hablar de las islas Baleares, después de haber tenido la satisfacción gratuita de haber pasado unos días este verano en aquella región, que yo diría la mejor región de España, y si no la mejor, tan buena como la mejor, sin ofensa para ninguna otra. He dicho y ahora repito, que la región balear, al menos la isla de Mallorca, que conozco, puede sostener la competencia con cualquier porción del globo, por bella, feraz, é interesante que sea. Así os lo asegura quien ha pisado las cinco partes del mundo. En la hermosa *Roqueta*, desde la palmera hasta el pino, la riquísima flora comprende, pasando por todas las producciones del reino vegetal más útiles, más variadas y más bellas: el almendro, el olivo, el algarrobo, el naranjo, el limonero. Los olivos especialmente son tales como jamás los había visto yo, que he nacido en país olivarero; sus plateados troncos semejan grupos escultóricos modelados por el genio trágico de Mi-

guel Angel ó de Benvenuto Cellini. Y en cuanto á la parte industrial, es decir, á la parte que depende de la inteligencia y laboriosidad de sus habitantes, ya lo ha dicho el señor Ruiz de Velasco, puede servir de ejemplo y de modelo para todas las demás regiones de España, porque desde las construcciones hasta los bordados, desde los trabajos más toscos hasta las labores más finas, delicadas y exquisitas, toda obra de mano es allí extraordinaria.

En lo que se refiere á la construcción, la hermosísima catedral y la elegante Lonja, edificio civil de la Edad Media, quizá el primero del mundo, no hay nada mejor en ninguna parte, y esa construcción de la Edad Media continúa hoy; porque no ya palacios y casas, sino hasta las cercas de las fincas rústicas, están admirablemente construidas, de tal modo, que en los contratos que se hacen para levantarlas, una de las condiciones que se ponen es la de que no puede entrar la hoja de un cuchillo entre piedra y piedra de mampostería en seco.

En cuanto á las demás producciones industriales, como, por ejemplo, el bordado, que ya he mencionado antes, todo ello es admirable, así el elegantísimo dibujo, como el primoroso punto. Se hacen allí bordados, que compran las damas inglesas que van á pasar los inviernos á Mallorca, para llevarlos á Inglaterra, donde se ha establecido una sucursal de esta fabricación de bordados especiales mallorquines.

Y no hablamos de talla, tapicería, ni sobre todo de cerámica, la cual ostenta el glorioso abolengo de la famosísima *mayólica*.

De modo que como se ve, señores Senadores, toda la producción de Mallorca es tan importante como admirable, distinguiéndose esa parte de Sóller, con su ambiente embalsamado por el azahar de limoneros y naranjos, á cuyos frutos es necesario dar salida por su gran abundancia, como á los de algarrobos, higueras y almendros y de todas las plantas que ha indicado el señor Martínez Rosich, quien nos ha hablado de su país con el amor del hijo á su madre. Aunque yo no he nacido allí, también á mi me parece Mallorca madre porque es una parte de España, la cual es madre de todos nosotros.

Entiendo, pues, que en esta cuestión de que tratamos, no ha de haber dificultad alguna por nadie, ni siquiera dentro de la alusión que el señor Ruiz de Velasco hacía á algún señor Senador, queridísimo amigo mío, que cuida de evitar esta clase de abusos, porque los ha habido muy grandes, y á quien yo someto por disciplina y por afecto estas cuestiones, al señor de Aliendelazar (¿por qué no decirlo, si es honra suya?), á quien le he consultado respecto de esta carretera, me ha dicho que esta es de las que pueden y deben concederse, como lo prueba el informe brillante inserto en el *Diario de las Sesiones*.

Por consecuencia, creo que no hay absolutamente inconveniente alguno en que se conceda; antes al contrario, por todas sus condiciones de necesidad y utilidad públicas, es de toda justicia concederla. Y no quiero por más tiempo molestar la atención del Senado, deseando haber evacuado la alusión que me ha hecho el señor Martínez Rosich, á satisfacción suya, y, sobre todo á satisfacción de Mallorca, para mí de gratísimo, imborrable recuerdo.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Salvador): La tiene S. S.

El Sr. Martínez Rosich: Unicamente para dar las gracias á los señores Senadores, ante cuya actitud yo les aseguro de todo corazón que esto no hará más que fortalecer, aunque con mayor pasión, los lazos que unen á Mallorca con la España de las Castillas.

No habiendo ningún otro Sr. Senador que pida la palabra en contra, se aprueba el dictamen.

Colaboración

SALADINA

Moltes vegades anant a pescar, quant ara atlot, m'havia aturat a la barraca del *cosí* N Tem, feta de quatre mitjans primas y gratellosos, y ab sotilada de rama de pi; y encarara me sembla veuré les salabroses xerxes plenes d'adops, esteses al sol, y un gall que tenia desguelitxat y primetxo, de veu esquerdada, sempre encastellat per demunt les roques del voltant, y que venia a ésser el rellotje y unich company del *cosí* N Tem y dels seus fills, dos bargantells abrinats, més forts y sans qu'una ratxa de Mestral, qu'ajudaven a son pare a guanyarse el pá pescant tota la setmana per aquella costa llunyana y esquerra.

Era tan topadis el seu casull arreerat dins una rua del penyalat geganti, suran del caminy, que feut esses y volteja per mitx del barranch, s'amolla fins devora l'aigo, desde l'esglayadora altura per ahont passa la carretera polsosa, interminable, que vista d'alluny sembla una serp colossal que dorm, ben estirada, deval el pins d'eponeroses copes: era tan emetent aquell patró de barba grisca que pareixia tot'una pessa ab la gorra de pell, que duya sempre ficada tall de celles, donant encara més aire a la fesomia del pescador veterano; y sobre tot, sabia fer aquell homonet una *caldera* tan saborosa, que pareixia que la festa no era cumplida, si anant a pescar per aquell entorn, no feyam cap a la barraca, hont com el corp marí dins el corral de la vorera, hi prenién redós el *cosí* N Tem y los seus; quant deixaven el llaut, cansats de frescar per les blavoses ones.

Y era gustós ferm, després de dinar, asseguts a la fresca demunt un bolich de cordes y xerxa; sentir contar a n'el patró, les *tragelies* que li havien succedides en la cincuenta d'anys que ja'n duya de corrre per la mar. Per aquella mar que tranquila y llustrosa, juguetjava a les hores ab les pedretes de la playa, fentles rodolar suauement, sens moure casi gens de remor; com si estigués empagada de noitros, al sentir qu'el *cosí* N Tem li treya a rotlo totes les senes desbaratades. Y el vell patró heu espinzellava tot fill per randa, mossegant des-y-ara el canó de sa pipa apagada, mentres ab sa má callosa, com si la dugrés forrada de pell de vell-marí, anava senyalant aquells penyalars asprius, abocats demunt l'abisme; puix ells moltes vegades, en nits de temporal, havien estat impassibles espectadors, quant ell lluytava a la desesperada ab les gegantines y udolants ones, tot solet a dins el seu llaut pintat de negre y vert; els colors simbólics del sofriment y l'esperança....

Y llavors, y per poca rissaga qu'hi hagués, ja tornavem a ésser partits a provarhó altra vegada; y vengu grumetjar les oblades, que prompte acudien, cobdiciosos del *pú* bellugadis, perseguitlo famolenques, llambretjant dins la blavor intensa de les onades; mentres qu'el patró quedava a sa barraca per fer l'escudada del quatre trastets; al entre-tant qu'els seus fills aseguts en terra, a la vora del portal, adobaven les xerxes ó escaven els palangres, dirigit de tant en quant una mirada escrutadora a l'horitzó amplíssim, qu'enterbolien ja les primeres ombres del horabaixa.

Y quant, deixant la ribera, mos afanyavem rost amunt; al dirigir desde l'alterosa carretera l'esguart darrer a la mar, llavors condormida ja y oliosa, hi destriavem una taca negrenca, que, vista d'allà amunt, tenia les apariencies totes d'una sabata: era el llaut del *cosí* N Tem. Ell y sos fills bogaven en aquella hora solemnia, mar endins, per avar a calar lluny, molt alluny dels penyalars esquerps que projectaven llurs ombres, negres com la tinta, demunt la planura fionja y bronyida de les sigos, semblant un llach inmens de plom fus tremolós.

II

Passaven anys, sens que tornás a veure aquella costa de més aprop de lo que hi passa el *vapor*, horabaixando, quant ja dú encesos els fanals que reflecteixen sa llum blanca y rotjenca, demunt les ones tenebroses; al entre-tant que s'estén per la ribera, eixa boira grisa qu'ix de la mar a la vesprada, servintli de mantell, y defensanta del serení prim-cerut que va caiguent en les hores llargues y monótones de la nit.

Tampoch en tot aquell temps vaig tornar sobre noves del *cosí* N Tem.

Ara fa poch, qu'ab motiu d'una pescada, vaig recorré de bell-nou aytals pa-

ratges; y resseguint altra volta aquell caminy de cabres, reblit de pedruscada llebegadisa, qu'anguileja per dins el fondo comallar, me va causar gran sorpresa no afinar la barraca del *cosí* N Tem, al descubrir el morro de penyal que li servia de redós. Sorpresa trista es ben cert, y qu'augmenta encara més, quant girantme a un mariner que mos acompanyava li vaig demanar noves del pescador veterano.

—El cap darrer hi va quedar!...—Me respongué en sech el nostre guia, mentres qu'ab un paper de fumar aferrat al llavi, esmicolava dins el call de sa má una grapateta de tabach, ab intenció de fer un *xigarro*.

Ab l'aire d'extranyesa y pregunta que segurament prengué llavors la meua cara, degué comprendre que tan lacónica contestació no me deixava satisfet, y contá llavors tota l'història, ben trista per cert.

Una nit d'hivern fosca, havien sortit el *cosí* N Tem y els seus fills a pescar els calamars. De sopte s'alçá un cap de vent fresch; y un llamp esqueixant l'espessa nubolada, llambretjá esfaraidor dins el llebeig. Com si aquella fos estada la senyal, començá la mar a enquistarse de bon de veres. Les ones escumetjantes y renoueres en vestien coratjoses als penyalars; y rebentant demunt els esculls alçaven niguls de blanquíssima y humida polsaguera; y els llamps eullernadors acompanyats de trons forts y esquerpats sovintejaven tant, que se pot dir que se tocaven uns ab altres.

Un'ona gegantina empengué el llaut cap a les roques, hont s'estellá a la fi perdut el rumbo y sense govern. Els atlots, a força de brassos lograren, després d'una lluyta desesperada arribar a terra; pero los seus esforços no bastaren per salvar el seu pare que desaparegué prompte dins els remolins d'escuma.

Tres dies després, quant la mar ja amansida, hagué aclarides, ab ses pintes de plata, les llargues y verdes cabelleres de les algues; arraixades dins les de les furies en les hores de tempesta; deixá també el cadavre inflat y moradench del vell mariner demunt la molsuda arena d'una petita platja, y en aquell mateix lloch li donaren cristiana sepultura.

—D'aquí ho veuen—afagí després d'aquesta relació, el nostre guia—Allá... a la dreta, baix d'aquells pins ramosos, a vint passes de la vorera....

Y mentres aixó deya senyalava enfora una petita platja arrecerada al fons d'una calanca, qu'ombretjen els penyalars esquerps, de tonalitat blavosa; ahont creixen pins revinclats y esmaragdins, dels quals uns arreen casi ran de l'aigo, mentres els altres se cimbrejen encastellats per demunt les aspres timbes. Baix d'un dels primers dorm el somni de la mort el *cosí* N Tem....

Les ones com si a voltes s'arrepentissen del seu crim, li canten des-y-ara, una cançó tristíssima, cadenciosa... Y el vent passant per dins el ramatge apar que salmetji una absoluta interminable.

El fill del *cosí* N Tem, a les ordres d'un altre patró, anaren a guanyarse la vida molt lluny d'aquella costa.

Quant fórem a l'indret d'allà hont abans hi havia la barraca, encara mos deturarem un instant per contemplar les pobres y silencioses ruines. El cobertis de pi ja no hi era; el vent ab s'alenada potent el s'en degué portar rost avall; y una branca avuy, l'altra demá, el degueren aplegar els jornalers y pescadors, tot cercant llenya per les llargues vetlades de l'hivern. Les parets esbaldregades per complet, deixaven al descubert lo que fou interior d'aquell humil y solitari alberch, ahont ara hi creixen areu els aubons y les esteperes. A una roca, part demunt lo que va ésser fogó, s'hi veyen encara taques negres de fum y de mascarar; paraixien signes d'una escriptura extranya, formant una inscripció commemorativa de les moltes *calderas* saboroses qu'allà s'havien fetes... Llavors mos allunyarem concirosos, resant un Pare-nostre per l'anima del pobre mariner.

JOSEPH M.^a TOUS y MAROTO.

Actualidades

La vida política

En la situación interina que atravesamos surgen todos los dias incidentes y peripecias que revelan la escasa solidez del gobierno y lo accidentado de su existencia. A lo mejor va el gabinete siguiendo al señor Salmerón y a los republicanos; a lo mejor se encuentra dominado

por la minoría conservadora, casi siempre va a la zaga de algún primate de la mayoría. De esta manera sucede que hay escucés ó ninguna unidad de criterio en el ministerio; anda tambaleándose requerido en distintas direcciones y sin saber en definitiva que camino tomar.

A la hora presente se ignora todavía lo que hará el gabinete respecto de las capitánias generales, respecto de los consumos, respecto de las asociaciones y respecto de todas las cuestiones pendientes. Un ministerio así es lo mismo que si no existiera porque ni rige ni dirige. Cada personaje de la mayoría tiene en el ministerio un individuo que le es adicto y que lleva su representación y voz; no hay para que decir lo que ocurrirá en cada Consejo: en lo político y en lo administrativo se discute mucho y se acuerda poco que es todo lo contrario de lo que necesitan los españoles para estar medianamente gobernados.

En cambio los presupuestos van pasando en ambas Cámaras con algún que otro discurso por comentario; pero sin modificación esencial en los gastos ni en la estructura de los servicios; lo cual indica que durante otro año, por lo menos, estaremos igual en Marina, en Guerra, en Instrucción y en Fomento, esto es, que continuaremos con una mala organización militar, sin barcos, sin escuelas y sin obras públicas.

Corresponde a tal estado de cosas la noticia que publican varios periódicos anunciando que el gobierno de Nicaragua está dispuesto a enviar un barco para llevarse a los habitantes de Béjar que quieren ir a trabajar por la prosperidad de aquella república. Será este hecho si se verifica un verdadero símbolo de la España del siglo XX y algo que debería sonrojar a los oligarcas que nos están gobernando hace veinte años. Después de perder el territorio colonial vamos a dejar yermo y abandonado el suelo patrio: la emigración se verifica por pueblos. Antes iban los españoles a conquistar en estas tierras de la joven América, ahora van a pedir limosna; llegaban en otro tiempo como señores y ahora se resignan a ir como esclavos que suele ser la condición en que se hallan las infelices víctimas de las compañías y agencias de emigración. No se negará que la política que ha dado estos frutos en unos cuantos centenares de años para España ha sido una política funesta y que nunca será bastante maldecida por las generaciones venideras. ¡Pero hay siquiera vislumbres de arrepentimiento, ni señales de que las últimas desgracias nos han hecho reaccionar y sacudir el letargo en que vivimos? Lejos de eso, continuamos movidos solamente por pasiones de momento, por sucesos que afectan a la vida de un ministro ó al anulamiento de tal ó cual personaje.

Los políticos nos han empuqueñado de tal modo que no hay interés en España para nada grande y trascendental; todas las energías andan concentradas para el triunfo de pequeñeces y para éxitos triviales y diminutos.

Ahora mismo, mientras andan celebrándose mítines en pro y en contra de un proyecto de ley que no ha de pasar de proyecto como todo el mundo sabe, se ignora lo que puede ocurrir en Tánquer, donde fácilmente podemos comprometernos en algo muy grave para el porvenir de España; y nadie consagra atención a este asunto como si fuese cosa baladí, como si no fueran nuestros intereses y las vidas de muchos españoles lo que está en riesgo a poco que la cuestión se complique.

¿A quién culpar de la insensibilidad que nos aqueja?

¿A quién hacer responsable de que en el pueblo español estén apagados todos los ideales y entibiados todos los entusiasmos? Mucho pueden los desengaños en el individuo: ellos le arrancan todas las ilusiones, le dominan los arrestos y le debilitan las energías; pero en los pueblos, como en todas las colectividades, los fracasos deben ser acieates para buscar la reivindicación y el desquite, y en vez de anonalar deben las desgracias avivar el espíritu para evitar la reproducción y la recaída.

Nosotros conservamos todavía la fe en los destinos de la patria y aguardamos confiados a que tarde ó temprano el espíritu público ha de reaccionar contra lo que ahora está ocurriendo: estos gobiernos de ocasión y estos partidos formados por conveniencias personales, en vez de haber nacido al calor de una idea, desaparecerán alguna vez para siempre y serán sustituidos por los que de veras se ocupen del bien público.

La forma en que se tratan en el Parlamento los intereses del país es realmente ofensiva para los españoles: los gastos públicos discutidos y aprobados a últi-

ma hora, como viene sucediendo año tras año, no se examinan ni discuten con la consideración que merece el contribuyente, sobre quien han de recaer. El cuerpo electoral es el responsable de que este sistema se perpetúe; pero hay que recordar como se hacen aquí las elecciones para explicarse la tolerancia del país en este asunto. Lo grave que hay en lo que está ocurriendo con las leyes económicas, es que tras de los presupuestos se halla el proyecto de transformación del impuesto de consumos, y será verdaderamente sensible que se apruebe en la misma forma que los presupuestos, esto es, sin estudio detenido por parte de los representantes del país. El señor Navarro Reverter se halla acompañado en esta empresa de la populacheria de unos cuantos y de la ignorancia de otros.

Se trata de hacer ruido más que de servir al país: se quiere tremolar una bandera política en vez de estudiar una reforma económica, y contra esto deben hallarse apercebidos cuantos de buena fe quieran conocer los problemas económicos y buscar soluciones favorables a las clases menos acomodadas para hacer fácil su vida.

En la opinión se están avivando esperanzas que quizá no se realicen y se despiertan aspiraciones que luego será imposible satisfacer. La masa general que discurre poco, al ver incumplidas las promesas de los partidos gobernantes no achacará a imposibilidades técnicas el que no se abarate la vida como tan alegremente se le ofrece desde el banco azul, sino a mala voluntad de los políticos.

Los partidos extremos aprovecharán la ocasión para culpar al régimen de lo que sólo es achacable al estado de nuestra hacienda, y esa bandera que con el lema de abajo los consumos ha sido tantas veces enarbolada para el motín, seguirá constituyendo una amenaza contra el orden público, agravada por el desengaño que acarrea todo ofrecimiento no cumplido.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(De La Vanguardia.)

La cuestión de Marruecos

Compromiso franco-español

De un artículo del Dr. Ovilo en el diario *A B C*, copiamos las siguientes líneas:

«Ni en las mismas Cortes se han dado cuenta de la extensión del problema, ni elementos de importancia se han percatado bien de los compromisos adquiridos por Francia y España con el mundo entero, ni del alcance que tienen.

A nuestro entender, no se han esclarecido datos que puede recoger el que quiera en la nota franco-española, y en la que están perfectamente definidas nuestras obligaciones.

La situación de las fronteras de ambos pueblos con Marruecos colocan a España y a Francia en circunstancias excepcionales con respecto a las demás Potencias, y las imponen deberes que, por otra parte, aconsejan su propia seguridad.

La Conferencia de Algeciras delegó en ambas naciones la instrucción y organización de su policía—por medio de jefes y oficiales españoles y franceses—aparte de otros extremos relacionados con el contrabando de armas y del comercio, lo que, moralmente al menos, las ha impuesto deberes que la vida y los intereses de sus numerosos nacionales reclaman.

Como quiera que en Marruecos, y singularmente en Tánquer, se observara una agitación creciente con la proximidad de las reformas acordadas en Algeciras, ambos pueblos pensaron en adoptar medidas preventivas para defender a los suyos en caso de peligro, cosa que no lejó de preocupar a las demás Potencias hasta que la nota circular franco-española de primeros de este mes tranquilizó a todo el mundo.

En efecto, el compromiso adquirido por ambos pueblos está redactado en tal forma, que los más recelosos—nos referimos a los pueblos extranjeros—habían de ver los propósitos de Francia y España, no ya con temor, sino con profundo agradecimiento, lo que explica que todos, Alemania inclusive, están a su lado.

Haya habido lo que haya habido antes, ó aunque nada haya habido, Francia y España, hoy por hoy, están comprometidas a lo que sigue:

A enviar fuerzas navales a la bahía de Tánquer, con tropas suficientes para un desembarco en el caso de que peligrasen las vidas y haciendas de sus naturales ó

de cualquier otro extranjero, a quienes el Gobierno marroquí no pueda defender.

A que el desembarco no se efectúe sin que el Cuerpo diplomático previamente lo disponga, ó en caso de inminente peligro que no diera lugar a la reunión de todos los representantes, en virtud de petición de los de España y Francia.

A que, si llega el desembarco, no se despleguen banderas, ni se realice ningún acto que signifique toma de posesión, ni nada que esté en contra de la soberanía del Sultán y de la integridad del territorio marroquí.

A que, una vez pacificado el territorio de Tánquer, y en funciones la policía sherifiana, organizadas por sus instructores, las tropas franco-españolas volverán a embarcar, sin que ni antes ni después se hayan ejercido actos de dominio.

Tanto en mar como en tierra, ya en todo ó en parte, las fuerzas franco-españolas serán mandadas por el general, jefe ó oficial más caracterizado, ya sea francés, ya sea español, del todo ó de la parte que realice cualquier operación militar.

La protección que rindan las fuerzas franco-españolas estará limitada a Tánquer y sus afueras, tratándose de este puerto.

Como se ve, el desembarco se hará implícitamente en nombre del Sultán, no se verificará sin acuerdo de todas las Potencias y en caso de inminente peligro, sin mutuo consentimiento de Francia y España, y las tropas, que pueden ser mandadas indistintamente por españoles y franceses, no pasarán de ciertos límites.»

El "modus vivendi," con Alemania

El lunes último se firmó la prórroga del «modus vivendi» comercial con Alemania.

No es a plazo indefinido ó *sine die*, como el de Francia, sino hasta 30 de junio próximo.

Parece que Alemania desea llegar a un tratado definitivo, y una comisión de funcionarios españoles ha salido para Berlín para reanudar las negociaciones comenzadas en Madrid.

Contra los solteros

En una sesión especial, a la que no dejó de asistir ningún miembro del Dickens Club, de Chicago, compuesto de las damas más distinguidas de dicha población, se aprobó por unanimidad el proyecto de ley presentado por la señora Abbie S. Sohan, una de las mujeres más influyentes en la gran ciudad manufacturera, para que todos los solteros sean obligados a mantener y educar un niño de los muchos que por diversas circunstancias van a parar a los asilos de beneficencia que el Estado ó los municipios sostienen.

Las señoras del Dickens Club acogieron con tal entusiasmo el proyecto, que se proponen recabar del Parlamento de Illinois que eleve a ley la indicada medida.

Impresiones

parlamentarias

El discurso del señor Maura

El señor Maura deja su bastón en el escaño, se yergue, pone las dos manos en el respaldo del asiento delantero y permanece un brevísimo momento en silencio. Todo el mundo calla, todos miran ansiosamente al ilustre orador. Al fin, el señor Maura comienza con voz tranquila, suave: «Quisiera, señores diputados, poder permanecer ahora en mi habitual silencio.» El orador se detiene ligeramente y añade a seguida: «No sé si cuando acabe de someteros las breves consideraciones que considero obligadas, entenderéis como yo que son inexcusables.» Y la palabra va vibrando fluida, limpia, transparente de labios del señor Maura. En la sala hay un silencio profundo, intenso; de cuando en cuando, al hacer el orador una pausa, el auditorio, que ha estado sobre sí, reprimido, conteniéndose, respira ampliamente, tose, pronuncia algunas ligeras palabras en que manifiesta en voz baja su juicio. Y el señor Maura prosigue hablando; su palabra va enardeciéndose, cobrando calor;

al mismo tiempo, con una armonía perfecta, el ademán, el gesto se produce acorde con la frase, y ya es un movimiento lento, suave del brazo, ya es un sacudimiento enérgico de cabeza, ya es el llevar la mano al pecho con un aire de sinceridad, de nobleza, ya es el colocar ambas manos sobre el pupitre, cuando el razonamiento ha acabado y hay que deducir blandamente, con voz insinuante, tal vez con ironía, el corolario.

Así continúa todo el discurso. La tesis de él ha sido ésta: laxitudes, lenidad en los tribunales de Barcelona, hicieron que las instituciones armadas se vieran en un ambiente absolutamente incompatible con su dignidad y con su disciplina; entonces ocurrieron los sucesos que todos recordamos; como consecuencia de ellos nació la idea de la ley de jurisdicciones. Llevó al Parlamento esta ley el señor Moret, «contra sus inclinaciones y contra su historia», y cuando se habían hecho tantos esfuerzos, tantos sacrificios para lograrla, ahora, en los presentes días, se la deshace, se la destruye con otra ley: la de amnistía. ¿No es esto absurdo? ¿No es esto la reintegración de todas las causas, la reproducción de todos los motivos, con más el bochorno de no aprender nada ni en el escarmiento, cuando hasta los irracionales saben aprender de él? Y se podría añadir que en ningún país europeo sucede lo que en España; hacemos las leyes y a cada paso las anulamos con una cancelación, con un indulto. Si las leyes no han de servir de nada, ¿para que las hacemos? Y hay otra cosa, y es que esta ley de amnistía, en el fondo, no ha sido sino el precio, la dádiva con que el gobierno se ha granjeado de la oposición antidinástica su benevolencia para que le dejase salir del atolladero de los debates políticos.

Y a su vez la oposición antidinástica tenía interés en lograr esa ley, porque en ella figuran personalidades—esto es lo grave—que conociendo la ley de jurisdicciones, que sabiendo a ciencia cierta, sin ningún género de duda, el riesgo que hacían correr a un director de periódico, publicaron artículos punibles, que no debieron nunca haber publicado en tales circunstancias y vieron cómo el mísero director iba a una cárcel, mientras ellos los autores del artículo, permanecían en sus casas. Y así se da el hecho monstruoso, injusto, inhumano, de que los solicitadores de la amnistía, preocupados, obsesionados con esta tremenda responsabilidad moral, cuidaran solo estos procesados y dejaran fuera de la ley, como decía nobilísimamente el señor Maura, a todos los otros desgraciados que, mezclada la culpa con la desgracia, están satisfaciendo deudas con la ley en nuestros penales ó en las antecámaras de los penales (a veces más inclementes que los penales mismos), que se llaman tribunales de justicia...

Esta ha sido la tesis del discurso del señor Maura. Cuando acabó de pronunciarlo, fué tal el efecto producido en la Cámara, era tal la avasalladora sugestión, que nadie se atrevía á contestarlo. «Usted, usted debe contestar», le decían los que estaban próximos á él el señor García Prieto, presidente de la comisión de amnistía. Pero el señor García Prieto no se decidió; no se decidieron tampoco el jefe del gobierno ni el locuaz ministro de la Gobernación. Contestó en unas palabras opacas y modestas el señor Barroso. Luego en la discusión intervino el jefe de los republicanos. Y el señor Maura volvió á hablar tan soberanamente como antes.

Tal ha sido esta jornada memorable. Los periódicos, como de costumbre, han ido cada uno por su lado; el público no se ha dado apenas cuenta de la verdadera faz del discurso del señor Maura. Parece que existe un verdadero empeño en que el país no se entere de la personalidad real, de la significación efectiva, de lo que en realidad es esta figura extraordinaria de nuestra política. El señor Maura es hoy un hombre de Estado de una historia moral limpia, de una vida privada irreprochable; tiene decisión y entereza; ama á su patria, y posee, en resolución, la palabra más clara, más persuasiva y más multiforme de nuestro Parlamento.

Extremadamente variable ha sido también, más aún que las anteriores, la semana que hoy toca á su fin. Ha habido días en que el cielo ha permanecido completamente encapotado, otros en que el Sol ha dejado ver su enrojecida faz, y otros, como el domingo y lunes, en que ha llovido copiosamente.

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona, procedente de Cetta, el vapor de esta matrícula *Villa de Soller*. Debía salir para ésta en la noche del mismo día y no lo efectuó por motivo de haberle impedido la lluvia las operaciones de carga. Es probable, si fuerza mayor no se lo impide, llegue mañana á nuestro puerto.

AZORIN
(Del *Diario de Barcelona*).

Crónica Local

La guardia civil de este puesto detuvo el domingo último al soldado del Escuadrón de Cazadores de Mallorca Gabriel Socías Abraham, reclamado por el Juzgado de instrucción del Escuadrón citado y á Aniceto Sánchez Fernández que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia.

Los detenidos fueron conducidos á Palma y puestos á disposición de las autoridades mencionadas.

Nuestro querido amigo el correspondiente de «La Almudaina» en esta ciudad, al dar cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de construir una fuente á grifo cerrado en las inmediaciones del puente de madera que conduce al *Camp de sa Mú*, expone la excelente idea de construir una fuente igual en la huerta de abajo y sitio conocido por *Can Petlos*, tomando también el agua de la cañería que la conduce al Puerto.

De todas veras celebraríamos se realizara esta mejora, ya solicitada tiempo atrás por los vecinos de aquella barriada.

Sin embargo las importantes cantidades que en esta ciudad se habían invertido en la adquisición de billetes de la Lotería de Navidad, no ha correspondido ningún premio á la Administración de Sóller.

Otros jugadores que habían adquirido los billetes en Barcelona y Madrid, tampoco han conseguido premio alguno, que sepamos.

La fiesta religiosa celebrada en la iglesia de Biniaraix el domingo último, en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, resultó solemne, asistiendo á la misma numerosa concurrencia.

Los sermones de la mañana y tarde, que corrían respectivamente, á cargo de los Pbro. Garau y Mora, fueron hermosos y persuasivos.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Palma* nos ha enviado dos calendarios para 1907.

Agradecemos el obsequio.

Procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para las fabricas de tejidos de esta ciudad, llegó el lunes por la mañana el vapor noruego *Breidablik*, con 15 tripulantes y 434 toneladas de desplazamiento.

Hoy ha sido despachado por Valencia.

El lunes por la noche, en el kilometro 28 de la carretera de Palma, sea á algunas vueltas más arriba de *Pont d'en Valls*, ocurrió un desprendimiento de tierra y piedras que destruyó parte de la carretera y dejó impedido el tránsito de carruajes.

Por la madrugada del martes, algunos peones camineros y otros trabajadores pasaron á dicho sitio á desocupar la vía y recomponer los desperfectos habidos, consiguiendo dejar libre el tránsito á las ocho de la mañana.

La función de la *Calenda* celebrada el lunes, revistió la solemnidad de costumbre. Hizo hermoso sermón el joven seminarista D. Jerónimo Pons y Rosa.

La festividad de Nochebuena se celebró con el esplendor de siempre. La asistencia no pasó de regular, debido á la abundante agua caída hasta pocos momentos antes de empezar la religiosa función.

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona, procedente de Cetta, el vapor de esta matrícula *Villa de Soller*. Debía salir para ésta en la noche del mismo día y no lo efectuó por motivo de haberle impedido la lluvia las operaciones de carga. Es probable, si fuerza mayor no se lo impide, llegue mañana á nuestro puerto.

Anteayer jueves, sopló fuerte viento del Oeste, y ayer, durante todo el día, en mayor grado por la tarde, cayó en este término persistente lluvia, apareciendo abundantemente cubiertas de nieve, en su totalidad, las montañas que nos circundan, ofreciendo un aspecto hermoso y pintoresco.

El frío que se siente es intenso.

El día 1.º de Enero debutará en la «Defensora Sollerense» una compañía cómico-lírica.

Se anuncian las obras *La Buena Sombra*, *La mujer del molinero* y *Los secuestradores*.

El crimen de Biniaraix

Como dejamos dicho en nuestro penúltimo número, la libertad provisional del Pedro Juan Deyá (a) *Figue* produjo en el vecindario de Biniaraix gran indignación, por creerlo el autor del asesinato horrible cometido en la persona de la anciana Catalina María Frontera Bisbal.

Las muestras de desagrado contra el Deyá, que ya conocen nuestros lectores, se han repetido esta semana con mas furor, si cabe. El domingo último por la tarde al encaminarse dicho sujeto al poblado de Biniaraix para asistir á la función religiosa que en aquella iglesia se celebraba, fué objeto de los insultos y escarnios de los vecinos, ante cuyas amenazas se nos dice que el Deyá se refugió en una taberna. Entonces aumentaron mas aún los insultos y el escándalo hasta que asistieron al lugar del suceso dos guardias rurales, quienes, en medio de una cerradura y grita ría fenomenal acompañaron al Deyá á su domicilio. Burlando la autoridad de dichos guardias, continuó la cerradura y menudearon al mismo tiempo las pedradas á la casa del insultado.

Para esclarecer estos hechos, fueron citados algunos vecinos y vecinos del Deyá á comparecer ante la Autoridad municipal el miércoles por la noche, y esto y el haber un futuro yerno del Deyá amenazado con un hacha á ciertos individuos que hacían de él y acompañantes objeto de sus escarnios, indignó de tal manera al vecindario de Biniaraix, que casi en masa bajó éste á la población acompañando á los que había citados para declarar.

En la Plaza de la Constitución hubo con tal motivo una manifestación estrepitosa. Mas de mil personas se reunieron sin duda allí, vociferando acaloradamente unas y sonando cuernos de mar, hastas y latas otras. Oídas la Autoridad las declaraciones de las personas que habían sido citadas, se les dejó en libertad.

Se disolvió entonces, en parte, la manifestación; pero los vecinos de Biniaraix y otros de la población se caminaron á la plaza de aquella casa y luego al domicilio del Deyá, donde se promovió de nuevo el escándalo. A los insultos y á los gritos de manifestantes acompañaban fuertes pedradas que dejaron destrozadas por completo las puertas y ventanas de la casa, sin que pudieran impedirlo una pareja de la guardia civil y otra de guardias rurales, que allí habían acudido. La función de largo rato, hasta que satisfechos sus furros se disolvieron los manifestantes.

Convencido sin duda, el Pedro Juan Deyá (*Figue*), de que su estancia en este país se hacia imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que, acompañare, y él, esposa é hijos abandonaron esta población á altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando á Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reza en el vecindario, ante el temor que quede impune el horripilante crimen cometido en la persona de aquella indefensa y se la genaria mujer.

EN EL AJUNTAMIENTO

Sesión del día 2.º de Diciembre de 1906
La presidió el Alcalde Don Miguel Ripoll, asistiendo á los Concejales señores Escalas, Rotg, Morell, Casta-

ñer Arbona, Rullán, Forteza, Castañer (F.), y Castañer Bernat.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando autorización para verificar obras particulares, acordándose pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Se aprobó el justiprecio de la parcela de terreno enagenada para dar más amplitud al camino del *Dragonar*, formulado por el perito agrónomo don Antonio Rullán, el cual se eleva á la suma de 500 pesetas. Eaterada la Corporación acordó aprobarlo y satisfacer su importe.

Se acordó verificar varios pagos.

Dióse cuenta de no haberse presentado ninguna reclamación ni observación, por las personas que se han servido examinarlo, contra el proyecto de Ordenanzas municipales aprobado por el Ayuntamiento, durante todo el tiempo que ha permanecido sometido á información pública. Enterada la Corporación, acordó remitir el proyecto al señor Gobernador civil de la provincia para recabar su superior aprobación, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 76 de la ley municipal vigente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 30.—A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, celebrándose á continuación la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, habrá explicación del Catecismo; y al anochecer, después de Vísperas y completas, se continuará la novena en obsequio del Nacimiento del Salvador.

Lunes, día 31.—Al anochecer, se celebrará solemne función en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el Rdo. Sr. D. José Marqués, Pbro.

Martes, día 1.º Enero.—Se dará principio á la solemne Oración de Cuarenta horas que una devota persona dedica al Dulcísimo Nombre de Jesús, siendo la exposición á las seis de la mañana. A las siete y media, se celebrará Misa de Comunión general. A las nueve y media, horas menores y la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, después de Vísperas y Completas, se continuará la novena del Nacimiento del Niño Jesús; y á al anochecer, Maitines con Laudes solemnes y la Reserva.

Miércoles, día 2.—Exposición á las seis, seguida de Misa matinal. A las nueve, horas y la Misa mayor. A la tarde, Vísperas y Completas; y al anochecer, Maitines con Laudes solemnes y la Reserva.

Jueves, día 3.—Se celebrarán los divinos oficios como el día anterior; pero precederán á la Reserva procesión y Te-Deum.

En la iglesia de S. Francisco.—Domingo, día 30.—A las 4 y cuarto de la tarde, se continuará la devoción de los Trece domingos, con exposición del Santísimo, en honor de S. Antonio de Padua.

Martes, día 1.º de Enero.—Los hermanos terciarios tendrán su reunión mensual. A las tres y media de la tarde se rezará el santo Rosario, plática por D. José Pastor, Vicario, Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y bendición papal.

En el oratorio de las MM. Escolapias.—Se celebrará mañana la fiesta del Niño Jesús que consistirá en misa cantada á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde se hará la función de costumbre con el canto de la Sibila.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid 27 Diciembre

Interior al 4 p.º	81.50
Amortizable al 5 p.º	99.90
Banco de España	000.00
Tabacos	399.50
Franco	8.65
Libras	27.45

Registro Civil

NACIMIENTOS
Varones 1.—Hembras 5.—Total 6
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Día 23.—Jaime Bennasar y Bennasar, de 13 años, c. Capitán Angelats, n.º 7.
Día 28.—Gabriel Arbona y Ballester, de 86 años, viudo, M.º 44, n.º 61.
Día 29.—Miguel Forteza y Cortés, de 58 años, casado, c. de la Luna, n.º 33

SUSCRIPCIONES

al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Diario Universal, A B C*, y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SOLLER, San Bartolomé n.º 17.

DEFENSORA SOLLERENSE

Esta Sociedad abre sus clases de enseñanza el día dos Enero próximo. La clase será diurna, nocturna y particular en el local de dicha Sociedad y á domicilio.
Para mas informes dirijanse de 11 á 12 á la calle de Real, «Defensora Sollerense».—El Profesor, J. Borrás.

DIETARIOS para 1907.—De 3, 2.50, 1.50 y 1 pesetas uno, según sea el número de hojas de que constan y clase de encuadernación de los mismos.

CALENDARIO de BALBAIRES para 1907; contiene 60 páginas de texto. Precio 10 céntimos.

LIBROS RAYADOS para el comercio, de infinitad de clases y pautados variados, á precios económicos.

Resmillería y sobres. Gran surtido, clases blanco, de color y de luto, á precios reducidos. Venta al pormayor y menor.

Tarjetas postales, tarjetas de felicitación, cromos, sorpresas, estampas, petacas, boquillas, etc. Bonito surtido.

DE VENTA
en el establecimiento LA SINCERIDAD
San Bartolomé, 17.—SOLLER.

VENTA

De las siguientes fincas, sitas en el término municipal de Sóller:
1.ª Pieza de tierra olivar y huerto, llamada *Muleta*, pago de este nombre, de cabida unas diez y seis cuarteradas, ó lo que fuese; cerca del Camp de «Sa Mú»; lindante con la orilla del mar, mediante el camino del faro.
2.ª Pieza de tierra huerto llamado *Ses Argiles* ó *El Puig*, pago «Sas Argiles», de cabida de unos dos cuarterones y diez destres, ó lo que fuese, con el derecho de una hora de agua de la fuente *Alquería del Conde*.
Para las condiciones de venta, informará D. Gaspar Borrás, en la Notaría de D. Pedro Alcover.

Almanaque del Rosario PARA 1907

Véndese al precio de 30 céntimos en el establecimiento «La Sinceridad», San Bartolomé 17.—SOLLER.

A los Agricultores

Plantel de naranjos injertados sobre pie agrio, limoneros, albaricoqueros, manzanos, perales, melocotoneros, ciruelos, etc., etc., clases variadas y escogidas.
Para más detalles, dirijanse á don José Pizá, calle de la Rectoría n.º 7.

FOLLETÍN

LA RAMA DE SÁNDALO

«Así, pues, señora, cumpliendo la última voluntad del Sr. Duque difunto y los deseos de la Excm. Sra. Duquesa viuda, remitimos á Vd. la escritura de donación, legalizada en debida forma, para que pueda tomar posesión de su castillo y dependencia, cuando lo tenga por conveniente.»

Madrid, 4 de Julio de 185....

Los testamentarios.

El Conde de V. El Barón de C.»

Al acabar de leer el Párroco esta carta, cayó Margarita al suelo, y la moribunda se incorporó en el lecho haciendo un ansólito esfuerzo.

—¡Ya eres rica!... ¡muy rica!... ¡hija mía! exclamó con un grito del alma: ¡yo sé... que eso te hará feliz!...

Margarita nada oyó: la noticia de la muerte de aquel hombre á quien tanto había amado y su recuerdo hacía ella al tiempo de morir, le habían producido una conmoción de esas que rompen ó conmueven todas las fibras del alma.

La anciana volvió á caer en las almoadas: cerró los ojos, y su pecho se levantó con el estertor de la muerte.

Inés se precipitó hácia el lecho, y la rodeó con sus brazos.

—¡Os dejo felices!... murmuró, aún dominada por su idea fija: ¡di á Miguel!... cuando vuelva, que le bendije como á mi hijo!... ¡y... adiós!...

Luego fijó los ojos en el cielo, y murmuró con voz ya imperceptible una oración: poco á poco su semblante se fué serenando y se puso radiante de una suave alegría.

El Rector, Inés, Juan el licenciado, y el anciano jardinero, se arrodillaron y rezaron con fervor.

De repente se incorporó Margarita con el cabello suelto, pálida, desesperada: levantóse y se arrojó sobre el lecho; abrazó frenética el cuerpo de su abuela y gritó:

—¡Madre, no te vayas!... ¡no me dejes... que me quedo sola en el mundo!... ¡sola!... sola!...

Sonrióse la anciana dulcemente, y de su pecho se escapó un leve suspiro entre las últimas palabras de la oración.

La buena Cecilia, que ya columbraba el cielo, no había podido ver, en los últimos momentos de su vida, los dolores de la tierra.

Aquel postrer suspiro pasó rosando la pálida frente de Margarita.

Esta abrió los ojos espantada: dió un grito, y quedó presa de un terrible paroxismo nervioso.

XXI

La vuelta del soldado

Margarita sufrió una larga y penosa enfermedad: cuando dejó el lecho, parecía haber vivido veinte años.

Al día siguiente de la muerte de la anciana Cecilia, se abrió su testamento, hecho desde hacía algún tiempo.

Dejaba en él la mitad de sus posesiones á Margarita, y la otra mitad á Inés: conocíase que la división había sido hecha con la más escrupulosa igualdad, y que todas las fincas habían sido tasadas por peritos imparciales.

Encontróse bastante dinero, á pesar de la comodidad y abundancia con que la buena anciana había sostenido su casa y su familia: de este dinero, la mitad estaba destinada en el testamento para los pobres de la aldea: la otra mitad debían partírsela sus dos hijas.

Todo fué dividido en partes iguales, según la voluntad de la testadora: las aves del corral, las caballerías de labor

y hasta las provisiones de casa, por si Margarita quería separarse algún día de Inés y de su marido

Inés rogó al Rector que esperase hasta que Margarita, más tranquila, pudiese intervenir en el arreglo de los negocios de la casa.

Entre tanto, compartió todo su tiempo entre el cuidado de la enferma y el de Antonio, á quien ya miraba como á su padre desde hacía mucho tiempo.

Siempre es dulce la vida cuando no hay en el corazón sentimientos culpables, y cuando el pensamiento es puro. Inés, á pesar de haber perdido á su abuela, á pesar de estar llorando largas horas por la muerte de su madre y bienhechora, no sentía amargura: ¡amaba y era amada! ¡Miguel iba á volver!

Dios, que en medio de los mayores infortunios conserva la esperanza como una blanca y aromada flor en el alma de los buenos, había dejado en la purísima de Inés la más hermosa de todas; la del amor correspondido.

Diez meses después de la muerte de su abuela, y un día de fiesta, cuya tarde había pasado Inés acompañando á Margarita, aun no restablecida de su enfermedad, ésta la tomó por la mano al tiempo que iba á salir, y le dijo:

—Inés, mañana parto de aquí: he esperado á estar algo mejor, y me voy al castillo.

—¿Cómo! exclamó Inés consternada: ¿me dejas?

—¡Si, repuso la viuda: necesito estar sola: tú tienes que hacer preparativos para tu boda, que, te lo confieso, me lastimarian muchísimo!

—¿Por qué? preguntó asombrada Inés.

—Porque me recordarian un tiempo mejor: voy á vivir en medio de la opulencia que tanto soñé: pero ¡ay! que la cólera divina ha hecho brotar en medio de ella las sombras irritadas de mi padre, de mi abuela y del hombre á quien amé. ¡Ha sido preciso que me comprara el fausto la muerte de lo que me era más caro sobre la tierra.

—¿Por qué no quieres vivir á mi lado? preguntó Inés tomando cariñosamente la mano de la viuda. ¡Miguel y yo seremos dos hermanos para tí!

—¡Lo sé! contestó Margarita con una sonrisa amarga.

—Entonces, ¿por qué nos dejas?

—¡Debo hacerlo así!

—¡No, no! ¡Tu deber es no abandonar la casa en que has nacido: en que han vivido y muerto tus padres! ¿Qué vas á hacer sola?

ISLENA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.

para Marsella los Sábados.

De Argel los Viernes.

De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLENA MARÍTIMA.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

GERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Gerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas á los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux-Marché aux Grains 41 y 43

BRUXELLES-(Belgique)

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

«Villa de Sóller,»

Juan Bta. Rullán

Alquería del Conde, 41

Representante en Sóller de la acreditada casa de los Sres. Francisco y M. Simó, Horticultores y Floricultores de Barcelona.

Ofrece á los agricultores y al público en general:

Hermosos almendros injertados de variadas clases.

Id. melocotoneros id. de toda clase.

Id. perales id. de id. id.

Id. manzanos id. de varias clases.

Id. ciruelos españoles, chinos y japoneses.

Albaricoqueros clases enormes y productivas.

Kakis de doce clases.

Cerezos de todas clases.

Pinos de piñones (á) vés.

Eucaliptus.

Además de lo anunciado posee dicha casa toda clase de frutales maderales y floríferos, con catálogo de todas las clases y precios.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADÓ

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COL

GERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transporte, comisión, consignación tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y secadas.

Dos y dos fanegas ó cuatro ó seis primera tanda de veritats, las á n'es vesins de sa populosa ciutat de l'Illot per ut tal l'amón Tòfol de Sa Llan molt conegut á ca-seua) Este follet se vende en la Administración del SÓLLER al precio de 0'50 pesetas.

Método de solfeo

por D. Hilarió Eslava.—Se halla en venta en la Administración del SÓLLER. Sa Bartolomé 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla en venta al precio de 1'50 pts. «La Sinceridad».

JABÓN FLUIDO GORGOT

Este jabón compuesto de hiel de vaca, afrecho y salol, es de perfume finísimo y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escorzo, consérvala tersa, sin manchas, granos, rojeces y arrugas prematuras.

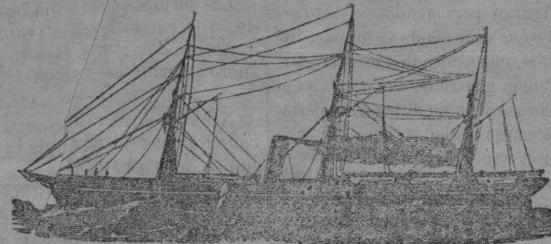
Usándolo en el baño preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.

Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

Enviando Ptas. 3'00 se manda el frasco á esta población, franco de porte, escribiendo al CENTRO DE ANUNCIOS de D. Juan González,—PALMA DE MALLORCA.

Desde media docena frascos, descuentos según la importancia de los pedidos. A cada frasco acompaña prospecto indicando la manera de usarlo.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salida de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes

Salida de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.

Salida de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.

Salida de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Juana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.